

SERVICIO DE PRENSA

CEIM pide que la agenda política priorice la creación de empleo

Madrid, 26 de octubre de 2017. Tras conocer los datos de la EPA del Tercer Trimestre del año, CEIM Confederación Empresarial de Madrid-CEOE resalta el descenso interanual de la tasa de paro, al pasar del 18'91% al 16'38%; siendo aún más acusado en la Comunidad de Madrid, donde con respecto al año anterior la tasa se ha reducido en un 18'26%.

Para los empresarios de Madrid, el desarrollo de la Estrategia Madrid por el Empleo, cuya posibilidad de prórroga para 2018 se abordará próximamente en el marco del Consejo para el Diálogo Social, está contribuyendo a que, en los últimos doce meses, el paro haya descendido en la Comunidad de Madrid en 92.600 personas.

Aunque la evolución de la tasa de paro es positiva en el conjunto nacional, CEIM lamenta que los desafíos del Gobierno de Cataluña al orden constitucional estén poniendo en riesgo el ejercicio de la libertad de empresa y, por tanto, se estén viendo mermadas las oportunidades de generación de empleo de los ciudadanos de dicha Comunidad Autónoma lo que, sin duda, ralentizará a corto plazo la senda de creación de nuevos puestos de trabajo.

Por ello, los empresarios de Madrid reiteran, una vez más, su apoyo a las Instituciones del Estado en su obligación de preservar la seguridad jurídica y el principio de legalidad, elementos claves para el desarrollo de nuestra economía.

En este sentido, la Confederación Empresarial de Madrid considera que el sólido crecimiento económico y la recuperación del empleo perdido durante la crisis debería ser la prioridad política de todos; facilitando inversiones; apostando por la actividad turística de calidad; promoviendo la actividad industrial, el comercio y la hostelería; impulsando una fiscalidad favorable



Diego de León, 50
28006 MADRID



91 411 53 17



comunicacion@ceim.es



www.ceim.es



para la actividad empresarial; fomentando la colaboración público-privada, también, en la búsqueda de trabajo; y rebajando las cargas sociales que lastran la creación de más empleo.

Además, CEIM apunta la necesidad de reformar la regulación del contrato de formación y aprendizaje, porque “el notable descenso en su utilización impide una inserción laboral rápida y adecuada de los jóvenes menos cualificados”.

Una vez más, la Confederación Empresarial de Madrid reitera que el ritmo de crecimiento de la cifra de población activa es inadecuado, porque puede darse el caso de que numerosas personas estén abandonando la búsqueda activa de empleo. “Debemos revertir esta situación y atajar fenómenos de economía fuera del marco legal de competencia, así como crear nuevas oportunidades para que los mayores de 50 años opten por la recualificación profesional o el autoempleo”, defienden los empresarios de Madrid.



Diego de León, 50
28006 MADRID



91 411 53 17



comunicacion@ceim.es



www.ceim.es